

# LA NUEVA UNIÓN

PERIODICO REPUBLICANO SOCIALISTA

Fundador propietario Mariano S. José Herrero

Número suelto 10 céntimos

Todos los pagos serán adelantados

Precios de suscripción  
En Plasencia un trimestre . . . . . 1,50 ptas.  
Fuera un año . . . . . 8,00

Dirección Administración y Talleres  
Vidrieras, 4 bajo  
PLASENCIA

Se publica todos los sábados

No se devuelven los originales y estos tienen  
que venir firmados para su publicación.

Anuncios en 4<sup>a</sup> plana  
Hueco de dos columnas . . . . . 9,50 ptas.  
Id. de una id. . . . . 3,50

## RAMÓN CORTÉS SASTRE

Tiene el gusto de participar á su numerosa y distinguida clientela en particular, y al público en general que acaba de recibir las últimas novedades en trajes y abrigos para la próxima Estación.

Valdegamas, 26.--PLASENCIA (Cáceres)

## ADMINISTRACIÓN DE CORREOS DE PLASENCIA

### A N U N C I O

Por el presente se hace saber á los propietarios de fincas urbanas sitas en esta Ciudad que se habré concurso para arrendar un local destinado á oficinas de Correos en ella.

La proposición será ó no aceptada por la Dirección principal del Ramo y el contrato se hará por un año prorrogable tacitamente.

El tipo de subasta será de quinientas pesetas anuales.

Las proposiciones se presentarán en estas oficinas de Correos y el pliego de condiciones estará de manifiesto en éllas y en la Administración Principal de Correos de Cáceres.

El plazo para la admisión de proposiciones terminará el día 29 del actual á las cinco de la tarde.

Plasencia 19 Octubre de 1910

EL ADMINISTRADOR,  
Vicente González

## LA NUEVA UNIÓN

B. L. M.

Al Exmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, y le ruega se cumpla lo dispuesto por la Junta provincial de monumentos de Cáceres, que ordenó al miembro de la misma D. Vicente Paredes se personase en la Biblioteca del Cabildo Catedral de Plasencia para averiguar si existía en la misma la Biblia del siglo XV, y en dicha cate-

dral la silla del Penitenciario que ya digimos había sido vendida ésta en *siete mil pesetas*.

El Cabildo se ha negado á exhibir los dos objetos al Sr. Paredes, quedando sin efecto la disposición de la Junta de monumentos motivada por la Real Orden de ese Ministerio cursada por el de Gracia y Justicia en su Boletín fecha 16 de Agosto último; negativa, que hace sospechar el que los rumores de que la Biblia había sido vendida en DOSCIENTAS MIL PESETAS; puedan ser verdad.

## LA NUEVA UNIÓN :

B. L. M.

Al Exmo. Sr. Ministro de Hacienda y le ruega se entere de los derechos que el Obispo de Plasencia pueda tener en la dehesa la Granjuela que radica en término de las Casas del Monte de esta provincia y que usufrutúa dicho Obispo.

Según la ley de desamortización los Obispos sólo podrán disfrutar una finca de recreo, libre de toda carga; y el de Plasencia poseé esta finca en la sierra de Santa Bárbara, término de esta ciudad que consiste en una viña con terrenos donde está enclavado el palacio de verano.

### Notas Episcopales

disconformidad con los conceptos expresados en la hojita enjendrada por el torero de la Alberca.

Esa actitud nos parece de perlas, y como nobleza obliga, tanto un vecino de Mayorga como un servidor, damos por retirada toda palabra que pueda haberle mortificado y elevamos al cubo, las que puedan molestar al jacobandoso y manoseado torero.

Sigue dando que hablar y mucho que decir el asentito planteado por el Rector del Seminario en su ridícula perorata califera á propósito de la moralidad profesional de los médicos de Plasencia, puesta gallardamente por el mismo en tela de juicio.

Pero no ha sido tan gallarda la respuesta que humildemente se ha visto obligado á dar contestando á cierta carta de uno de los interesados.

En cambio, pone al descubierto las gallegadas de otro, que bien merecía la pena de que sus compañeros se ocuparan del asunto. Y si lo hacen, no se olviden de un tereero; de uno que alquila su ciencia y su decoro por un puñado de pesetas. A cada cual lo suyo.

Pero lo más sabroso es que el Rector del Seminario volviendo por los fueros de su buena reputación ha dimitido su cargo para demostrar públicamente su

Sigue su Ilustrísima, desde su periódico dale que le da al regionalismo, al cunismo y á los traidores de la candidatura fraguada en sitio caliente, lamentándose como es natural de que no cuajara la intentona. Y yo no sé porque me figuro que todo eso lo escribe un tecno personaje de campanada voz y aspecto sencillo que formaba parte del célebre cuadrilátero. ¿No le parece lo mismo al Sr. Sánchez Breña?

Al secretario de cámara se la han hinado los morros como vulgarmente se

cimos y no deja titera con cabaza. Un día entró con los de su clase y se convirtió en el Hombre de las Hurdes y les llamó gente maleante; a renglón seguido, metió mano a los diputados provinciales y les enjaretó que habían marcado a los hospiciarios igual que se hace con las bestias; después redacta una hoja según dicen, y les llama inhumanos a los médicos locales; a seguida tira por la borda al único que le fue como el cuento de la gata gallega y ahora recurre al procedimiento dilatorio respecto de la dimisión del Rector, hasta que pase el chubasco que dice ésta de piso, tiene trazas de tormenta. ¡Ah!, es muy listo este secreto.

Ha sido designado para la misa de diez en San Esteban, el honorable y amable sacerdote que tan gratos recuerdos dejó en las parroquias de Can-  
tagalo y Tornavacas, a quien felicita-  
se su mayor de zelos por este ascenso.

Mozo-Chocco

Para el Sr. Obispo de Plasencia

Ha meditado su señoría suficiente-  
mente sobre la desatentada conducta de  
su secretario de Cámara, desde que tuvo  
la mala ocurrencia de conferir ese  
cargo a un genio tan impulsivo y yo-  
lastérico?

Ciertamente que sí, pero como lo  
decía en una de mis anteriores misivas  
su señoría carece de fuerza de voluntad  
y no es extraño que soporte lo que de  
otro modo le sería insopportable.

Pero ello no le disculpa ni puede dis-  
culparle, porque su señoría tiene gran-  
des deberes dentro de la misión que  
ejerce y no se le ha de ocultar su despi-  
rada situación teniendo en cuenta que  
esos cargos deben recaer en personas  
de la absoluta confianza del que los  
otorga; y por lo tanto se consideran to-  
dos sus actos como expresión fidedigna  
del pensamiento que informó aquella  
resolución. Por eso nadie se ocupó de  
las insensateces de Polo Benito y todos  
achacan a su señoría lo que de una ma-  
nera indudable es obra de su pre-  
ceptor.

Fíjese su señoría, repítase, que desde  
que su secretario interviene tan  
directamente en la marcha de los asun-  
tos oficiales y verá con qué maldina-  
do que arrastró el abismo. A mí siem-  
pre me ha parecido que en términos vulgares de  
nombramos el ridicule.

Ya se ha evidenciado el distanciamiento  
en que todo Plasencia tiene a su Obispo.  
ya es sabido de propios y extraños que  
su señoría no distingue de aquel respon-  
sible y aquella autoridad que son  
atributos propios de su alta jerarquía  
social; ya se dice y se lamenta que la  
voluntad de su señoría sea prisionera  
del sistema corporativo, se dice que  
todo por su debilidad de carácter, por

sus infinitos desaciertos, por su excesiva bondad hacia quien le presta tan falsos servicios!

Una de las mayores equivocaciones de su secretario, ha sido sin duda, la orientación dada al periódico fundado con el beneplácito de su señoría; el cual ostenta indebidamente el carácter de católico. Todos los que nos precisa mos de serlo aunque en política militemos en las líneas avanzadas, tuvimos la esperanza de que sería un periódico católico; un órgano desde cuyas páginas se nos aconsejase cariñosamente, con seriedad y con templanza, desde donde se nos intruyese en las ciencias morales bajo el prisma de la ley cristiana y con donde con palabras de amor, de fraternidad se corrigeisen los defectos de la sociedad en sus diferentes aspectos. Pero no, pronto nos convencimos de que era una plataforma eminentemente clerical desde cuya tribuna pudiera salpicarnos con su bilis ese portento de sabiduría que nos ha regalado Castilla para castigo de nuestros pecados; al instante advertimos que era un látigo para fustigar despiadadamente a troche y moche,

causando heridas que jamás se cicatrizan.

Y para no cansarle demasiado, repare su señoría en la última hazaña realizada destituyendo al médico del seminario D. Gregorio Díez, cuyo hecho ha sido y será objeto de censura por todas las personas sensatas de la población; reflexione sobre las gravísimas complicaciones que ha tenido el asunto, con la intervención del Sr. Arroyo pidiendo explicaciones catágoricas al Sr. Rector del Seminario y recuerde las palabras que este sacerdote ofendido, expuso a su señoría cuando se dilucidó quién era el autor material de la intemperante hoja lanzada a la publicidad, con la firma de D. Tomás Sánchez.

Es por lo tanto necesario si quiere su señoría recuperar la estimación general, que retroceda en el camino emprendido, y como católicos que somos y a fuer de hombres honrados, nos permitirnos darle el siguiente consejo: Despida a su secretario, mándele a freir espárragos; pero cuídese de ponerle un sólido bozal porque si no dejará en mantillas a los más anarquizantes.

UN VECINO DE MAYORCA

Creme Longchamps  
Medaillons de barbecue Waleska  
Noix de veau Languedociense  
Mousse de foie gras au Porto  
Petits pols à la française  
Chapons de Ballonne rotis  
Salade de saisson  
Bombe Reine Victoria  
Biscuits baguettes pralinées  
Desserts  
Café  
Liqueurs

Rioja alta, Rioja Cepa Chablis  
Champ. Ideal Room, cuvée réservée  
Poco antes de llegar la hora de los brindises.  
nuestro compañero La-Gasta leyó las adhesiones.

El Sr. Armínán pronunció elocuentes palabras ofreciendo el banquete al Sr. Esbry manifestando su cariño al nuevo diputado, poniendo de relieve la importancia del acto que era una prueba de la inquebrantable unión entre el elemento civil y militar.

El Sr. Esbry, con admirable modestia y emocionada frase, dio las gracias por el menaje que se le tributaba, que, a su juicio era inmerecido.

Saludó a los elementos civiles y militares congregados, manifestando que su vida entera, sus energías, su corazón, su voluntad estarían siempre, como hasta ahora, al servicio de los intereses altísimos del Ejército.

Para el general Luque, como representación del Ejército; para el general Loygorri, como representante de la Armada, y para Sr. Armínán, como representación del elemento civil, tuvo frases de cariño y gratitud.

Prometió que, tanto en el periódico como en el Parlamento, continuaría sus campañas en defensa de las Instituciones armadas.

El Sr. Esbry, que al comenzar y concluir su brillante discurso recibió salvas de aplausos, terminó abrazando a los señores generales Luque y Armínán, que representaban al Ejército y al pueblo.

El Sr. Ruiz y Benítez de Lugo, en nombre de la Comisión organizadora, pronunció elogios y breves frases, pidiendo que hablase en nombre del Ejército el ilustre general Madariaga.

Y el general afable y cariñoso, cumplió su encargo con su eloquencia soberana, con acierto acostumbrado, con su mágico don de la oratoria.

Fué el discurso del general Madariaga una oración notabilísima, en que, despidiendo manifestar el por qué asistía al banquete recordando su entrañable amistad con el difunto padre del Sr. Esbry, general del Ejército, sus numerosos entusiasmos, y su afecto hacia el tejado, hizo un estudio de lo que vale, representa, significa la Prensa militar.

Desde el punto de vista social y técnico analizó la improba y útil labor del periódico militar, manifestando que la Prensa profesional necesita ayuda, protección, cariño que ella, además de educar e instruir, tiene una válvula que evita explosiones de caracteres graves.

No es posible extractar el discurso de Madariaga, coreado por frecuentes y alegres ovaciones.

Baste decir que no en balde el gran Cava calificó al general secretario del Comité Supremo de Castellar del Ejército.

Era unánime el sentimiento de que Madariaga no hubiese trasladado a las tallas la brillante peroración de

El banquete, en medio de una alegría animación extraordinarias, concluyó de las once, dando el Sr. Armínán un viva al Ejército, el general Luque un viva al

## EN HONOR DEL DIPUTADO POR PLASENCIA

### EL BANQUETE DEL SÁBADO

Los del Regional y muy particularmente Floro, cuando hayan leído la Correspondencia de España, si les queda algo de lo que hay que tener habrán faltado el freno al ver el resultado que ha dado el banquete celebrado en honor del ilustre Diputado por Plasencia Señor Esbry, a quien Regional muerde por sistema ya que no tiene ocasión de hacerlo con causas justificadas presentandole como un cuñero de los del montón y uno de tantos anchimones, así como si se tratara de Revilla o Palo Benito.

Han honrado con su asistencia:

Sinceramente podemos asegurar que a Rafael Esbry, cuyas personales cualidades son muchísimas las personas que conocen profundamente, aun con la gratitud que la espontánea proposición de Enrique La-Gasta le produjera, causó verdadera contrariedad. Pero ya la iniciativa estaba tomada y había producido los efectos que eran de esperar por su cuenta, apenas publicada, se constituyó una Comisión organizadora compuesta del teniente coronel de Wad-Ras D. Manuel Molinilla, director de la Ilustración Militar, del comandante del sexto de cazadores D. José Sanjurjo, del capitán de Caballería D. Ricardo Ruiz Bonítez de Lugo redactor militar del Heraldo, y del capitán de la guardia civil D. Miguel Gistaz, fundador y propietario del Mundo Militar.

Nuestro Director no podía ya, sin que su resistencia fuese atribuida a desaire, declinar el honor con que sus buenos amigos querían distinguirlo.

La Comisión realizó los trabajos preparatorios con una actividad digna de gratitud y de aplauso; no encontró en su gestión más dificultad que la de no disponer de un local suficientemente amplio para que en la fies-

ta que organizaba pudieran tomar parte cuantos, desde los primeros momentos, se apresuraron a adherirse al pensamiento. Esto obligó a limitar extraordinariamente el número de comensales, pero el banquete a Esbry quedó señalado para la noche del sábado último, y en esa noche se celebró la brillantísima fiesta que ha dejado en el alma de Rafael Esbry perdurable convicción de las grandes y numerosas amistades de que goza dentro y fuera del Ejército.

A propósito de esta fiesta dice nuestro querido colega La Correspondencia de España:

«La idea expuesta en estas columnas de La Correspondencia de España por nuestro querido compañero Enrique La-Gasta invoca una brillantísima realización.

En el ideal Room se celebró el banquete en honor del notable periodista y nuevo diputado a Cortes D. Rafael Esbry, resultando una fiesta hermosa y de unión entre los elementos civiles y militares.

El aspecto que a las once de la noche presentaba el lindo salón del elegante restaurante de la calle de Alcalá era realmente magnífico alterando en las cinco mesas que ocupaban el local los uniformes del Ejército y de la Armada con la indumentaria de los elementos civiles.

En la mesa presidencial tomaron asiento el Sr. Esbry, teniendo a su derecha al general Luque, Sr. Armínán, director general de Obras públicas; generales Perol, Martín Arribalzaga y Garrigó, y diputado D. Natalio Rivas, y a su izquierda al jefe del Estado Mayor Central, general González Parrado, senador y general de Armada Sr. Loygorri, diputados Sres. Rivas Mateos, Morote y Sábat, y comandante Sr. Sanjurjo, de la Comisión organizadora.

El banquete fué espléndidamente servido con arreglo al siguiente menú.

el Sr. Esbry un viva a España, entusiasticamente contestados por la numerosa y selecta concurrencia.

Los ramos que adornaban la mesa presidencial fueron remitidos á la esposa del general Luque y á la de D. Luis de Armiñán.

La Comisión organizadora, compuesta de los Sres. Figuera, Ruiz y Benítez de Luge, Gistau, Montilla, Sanjurjo, y, en especial nuestro querido compañero Enrique La-Gasca, iniciador de la idea, recibieron infinitas felicitaciones á las que unimos la nuestra cariñosa y sincera, ya que la fiesta resultó por todos conceptos admirable.

Asistieron al banquete los generales Luque, González Parrado, Perol, Martínez Arrúe, Madariaga, Garrigó, senador y general de la Armada señor Loygorri, director general de Obras públicas, señor Armillán; diputados a Cortes D. Natalio Rivas, D. Luis Morato, D. José Sabater, D. Marcelo Rivas Matos, D. Juan Uriá, D. Isidro Romero, señores D. Miguel Suárez, D. Federico de Ramón, capitán Morell, D. Pedro Alvarez, capitán D. César Martínez, D. Carlos Márquez, teniente coronel señor Rodríguez de Mesa, D. Inocencio Aragón, teniente coronel señor Luque Maraver, coronel señor Fernández Ortiz, ingeniero D. Luis Segovia, D. Rafael Barrios, teniente coronel señor Trigo, comandante señor Bonelli, señor Ximénez de Sandoval, D. Fernando Miranda, capitane D. Eliseo Sanz, D. Pío Gassols y D. José del Cerral.

Córdobeses señores Morcira y Paez Jaramillo, teniente Sr. D. Angel Verdes, médico mayor D. Eduardo Cisneros, D. Pedro Esbry cura castrense D. Eustaquio Chillén, D. Luis Coll, D. Ramón Bayona, D. Jesús Escartín, capitanes señores López Mora y Torres, Don José Dato, oficial de Administración militar D. Alberto Camba, comandante señor Martín Cerezo, D. Enrique Calleja, D. David Domínguez, comandante D. Vicente Borregón, D. Manuel Uriá, D. Juan Villaseñor, capitanes señores Gómez de los Ríos y Pacheco, D. Manuel Verdes, oficial de Administración militar D. Mariano Marfil, capitán señor Basícaran, capitán señor López Arrojo, D. José Gamarra, coronel señor Sánchez Badía, Don Manuel Guerrero, teniente coronel señor Olavarrié, D. Manuel Valdemoro.

Teniente coronel señor Donoso Cortés, don Emilio Serrano Carmona, teniente coronel señor Rubio, comandante señor Bonet, médico mayor señor Esteban de la Reguera, Don Rafael Morayta, comandante Sr. Abad, Don Adolfo Brautot, comandantes señores Meulener y D. Francisco Larza, teniente coronel Sr. Arderius, D. Justo Morayta, capitán señor Pita, comandante D. Bartolomé Cantarero, auditor Sr. Romanillos, teniente señor Quirós, capitanes señores Tassier y Valcárcel, D. Fernando de Urquijo, teniente coronel Sr. Fontana, oficial de Oficinas militares D. Manuel Julbez, capitán infantería de Marina D. Rafael Gómez, oficial de Administración militar Sr. González Lara, teniente coronel señor Bustos, Médico de Sanidad militar D. Angel Morales.

Capitán señor Paredes, D. Francisco Flores, comandante señor Sanjurjo, teniente coronel señor Figueras, D. Angel Murciano, director de *Heraldo Militar*, comandante señor Montilla, D. Carlos de Mesa, teniente coronel señor Brécó, D. Antonio González Rojas, señor Tercero, redactor de *A B C*; D. Ricardo González, redactor de *Heraldo de Madrid*, capitán D. Lorenzo Cabrera, redactor militar de *La Maestra*; señor Bastiño, redactor de *El País*; señor López Montenegro, redactor de *El Liberal*; capitán señor Fernández Sougol, redactor de *El Mundo*.

Militar; señor Pizarroso, redactor de *La Correspondencia de España*, y señor Montilla García, redactor de *Ilustración Militar*.

Se adhirieron al homenaje el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, D. José Canalejas; señores generales Orozco (D. E.) y Ruiz Cebollino; director general de Agricultura, D. Texifonte Gallego; coronel señor Sedeno; alcalde de Madrid señor Francisco Rodríguez; diputados a Cortes señores Saint-Aubin, Rosado y Serrano Carmona; catedrático de la Universidad de Ginebra don Antonio Pagés; presidente de la Asociación de la Prensa, D. Miguel Moya; D. Rafael Comenge; diputados provinciales de Cáceres señores Herrero y Sánchez Brufa; capitán de Caballería señor Cid, comandante señor Romerales, teniente coronel señor Bertrán de Lis; señor Gaya, comisario de Guerra señor Márquez, coronel señor Prestamero.

Comandante D. Luis Navarro, teniente coronel D. Fernando Navarro, coronel señor Aguado, escultores señores Subirá y M. de Escamilla; señor Zorrilla, coronel señor Sauro, D. Juan Sanchis, comandante señor Masden, capitán señor Gutiérrez Calderón, Don Enrique Cabezas, comandante señor Martín Ballesteros, D. Carlos Compagui, teniente coronel D. Luis Bermúdez de Castro, capitán señor Monserrat, teniente coronel señor Sánchez Márquez, capitán D. José Rosea, subintendente señor Piquer, D. José Morban, comandante de la Academia de Infantería señor Araujo, D. Arsenio Martínez de Campos, D. Manuel Méndez Alzola, D. Teodoro Molina, D. José Chacón Cárdenas.

Coronel D. Emilio Chacón, teniente coronel D. Antonio Cavanna, comandantes don Baldomero Matas y Sr. Acevedo, D. Mariano San José, comandante D. Alfonso Rodríguez, D. Miguel y D. Emilio Morayta, don Antonio Zoffo, coronel D. Luis Mayorga, teniente D. Julio Fortes, capitán D. Enrique del Castillo, coronel D. Manuel Nájera, don Francisco Moragas.

En el distrito de Plasencia se recibió una cariñosa adhesión armada por el expresado presidente de la Diputación provincial de Cáceres don Eustasio de la Calle, el exdiputado a Cortes Sr. don Casiano Cepeda, don Rodríguez y don Julián Cepeda, alcalde de Plasencia don Manuel López, alcalde de Jarandilla don Argimiro Torrecilla, y gran número de personalidades, todot las cuales, por deseo expreso de las mismas, estuvieron representadas en el banquete por el doctor en Medicina vecino de Plasencia, D. David Domínguez.

## NOTICIAS

### Señor Obispo de Plasencia:

El Ayuntamiento de esta ciudad hace algunos meses que anda buscando un local para las escuelas de Plaza abajo sin conseguirlo y como quiera que la falta de dicho local perjudica grandemente á los niños que tienen que atravesar de punta a punta la población sufriendo los rigores de un sol abrasador en verano y las crudezas del frío en el invierno; y si á esto se añade que en los locales donde hoy reciben la educación son antihigiénicos por su construcción además de carecer de suficiente espacio para tantos niños, inutil será exponer el peligro con que la salud de esos niños está constantemente amenazada; peligro que V. S. I. puede de hacer que desaparezca: suprimida la parroquia de San Martín, la casa curato de esa parroquia sería un gran local para la instalación de una ó dos escuelas; y en ella

pudiera instalar las graduadas que á nadular ha de hacer cuantos esfuerzos pue da el Ayuntamiento por que nuestra ciudad posea esos centros de enseñanza.

Nadie más interesado que el pastor por el bien de sus ovejas y seguramente el Señor Obispo de Plasencia cederá esa casa solucionando el conflicto del Ayuntamiento y de ciertos seguramente por que no es de esperar otra cosa en él. En tiempo de su antecesor Sr. Casas y Souto, cedió este el edificio seminario á la corporación municipal para que en él se instalara la Audiencia.

El Sr. Jarrín cederá también la casa curato para instalar las escuelas; no cabe duda; la cederá y hasta la NUEVA UNIÓN apadrinará su bienaventurada obra.

—Sr. Administrador de Correos de la Provincia: Apesar de las quejas que á V. hemos dado y al de esta ciudad, el peatón del Villar Laureano Cordero que hace el servicio (no sabemos porque) por el nombrado en la Dirección del ramo Julián Cordero sigue abusando de una manera escandalosa en el cumplimiento de su deber. El suscriptor de nuestro periódico Leoncio García nos dice que tendrá que darse de baja en la suscripción por que no recibe el número y cuando le recibe con cuatro y cinco días de retraso y arrugado por el uso; y no es esto lo peor, nos aseguran que un certificado mandado de Plasencia de don Andrés Esteban Albarán llegó con algunos días de retraso que pudo ocasionarle un perjuicio de 500 pesetas en un asunto judicial.

No dudamos Sr. Administrador de su reconocido celo, que pondrá coto á estos abusos, exigiendo la responsabilidad á quien corresponda, con lo cual nos evitará dirigir nuestra queja al Sr. Director General de Comunicaciones.

Tiene una falta para *Regional Esbry* es anticlerical.

En la tarde del 18 del actual falleció en esta ciudad víctima de aguda y rápida enfermedad, nuestro estimado exreligionario y entrañable amigo Don José Muñoz Hoyos padre del Director de este semanario y buen amigo nuestro Don Pedro Muñoz Carrero, Secretario del comité de Conjunción republicano-socialista y Profesor de Instrucción primaria.

Al sepelio verificado en la tarde del miércoles, acudió numero gentío que patentizó con su presencia las muchas simpatías con que contaba el fallecido, que fué durante su vida modelo de hombres honrados, de padres cariñosos y republicano entusiasta y convencido.

Accompañamos á toda su familia y especialmente á nuestro Director, en la honda y amarga pena que les embarga por pérdida tan dolorosa.

D. E. P.

### —Quién se los ha comido?

Nos aseguran que una señora visitó hace días el asilo de las hermanitas de los pobres y que regaló dos grandes rocones y una cantidad de vino para que fueran distribuidos entre los ancianos de ambos sexos, regalo del que no han disfrutado los asilados. Asegúrense los guardianes las buenas madres, para observar á los frailes de Portugal, ó á las monjas que han sido expulsadas de aquella república, si visitan esta ciudad, y también pudiera suceder que los destinados para observar á los que padecemos en esta; si la caritativa donante habiera sospechado que contrariando su voluntad la limosna no llegaba á los pobres, seguramente habría tomado las precauciones necesarias para evitar verse

burlada como burlados han sido los pobres. Hay madres que parecen madrastas!

—La noche del Lunes último fueron apedreados dos serenos recibiendo contusiones en la cabeza y cuerpo por tres vecinos de esta ciudad y hermanos que se disponían á emigrar el día 20 á la Argentina. El Juzgado entiende en el asunto.

—El Ministro de Fomento trata de conceder mayores facultades á las cámaras de Comercio y sociedades para la intervención de estas entidades en la cosa pública, y aproposito de las cámaras de Comercio. Será cierto que en Plasencia se fundó en tiempos una de estas?

—Se comenta en términos algo duros la dimisión que ha presentado según se dice el párroco de San Esteban de Rector del Seminario, y se dice públicamente también que ha obedecido á cierta hoja que circuló por esta ciudad firmada por dicho párroco contestando á otra del Médico don Gregorio Diez que por lo que aseguran han suplantado la firma del pobre clérigo. El hecho no puede resultar más canallesco, ni más propio de quienes lo han realizado; á nosotros ni á Plasencia nos llaman la atención esas renuncias: estamos acostumbrados á presenciar y tolerar otras más gordas; el sinvergüenza que tales cosas hace y el que las consiente son capaces de eso y de mucho más; y el que lo duda que se lo pregunte al obispo de Coria.

—El clérigo D. S. A. decía días pasados en una casa que se hallaba de visita, que según datos oficiales el piadoso obispo don Pedro Casas y Souto en los 30 años que desempeñó el obispado de Plasencia distribuyó en limosnas para los pobres de la Diócesis noventa y cinco mil duros según aparece en los libros del obispado no contando las limosnas particulares que fueron muchas, las que hizo el caritativo prelado.

195.000 duros! a 3.000 duros anuales.

Ya estamos impacientes hasta que otro clérigo nos diga á cuanto asciende lo que el señor Jarrín ha distribuido entre los pobres en los tres asilos que lleva de Obispo para hacer la comparación que seguramente va á resultar odiosa!

## COLEGIO-INSTITUTO DEL SALVADOR PLASENCIA

Es el único de la provincia, incorporado legalmente y todos sus Profesores son titulados en Ciencias ó Filosofía y Letras y forman parte de los tribunales de exámenes.

Curso ha habido en que no ha tenido solo suspensos, y en el actual únicamente tres figuran en sus alumnos colegiados.

Cuantos alumnos han cursado en este Colegio ni uno solo ha abandonado los estudios superiores, ya concluidos por algunos, los otros están siguiendo con notorio aprovechamiento.

Los jóvenes que se nos confian además de alcanzar una sólida preparación adquieres arraigado hábito de estudio.

Honorarios: Manutención 45 ptas. al mes. Enseñanza: Bachillerato 20 ptas. Magisterio 25. Correos y Telégrafos 30.

Pidanse reglamentos al Director

D. Juan Martínez Lorenzo  
Licenciado en Filosofía y Letras

Imp. de la Viuda de J. Sagrera.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

El anuncio es la vida.—La industria y el comercio con él prosperan.

Todo debe anunciarse—Es el gran secreto del adelanto.

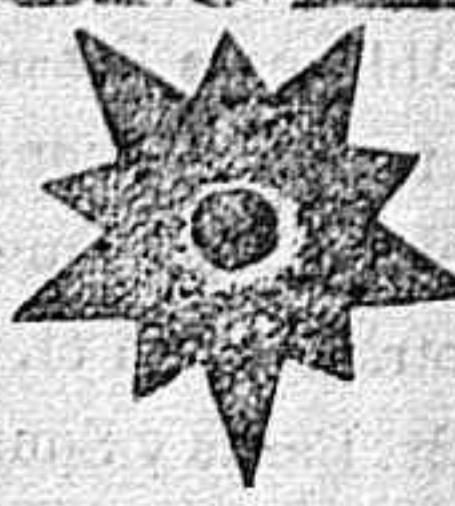
Capital Social efectivo

PESETAS: 10.000.000

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Pólizas muy liberales

TARIFAS MUY ECONÓMICAS



Valores depositados en garantías

PESETAS: 12.000.000

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Pago inmediato caso de siniestro

PRIMAS MUY REDUCIDAS.

"LA ESTRELLA,"  
Sociedad Anónima de Seguros  
MADRID.

ADMINISTRADORES DEPOSITARIOS, Y BANQUEROS

Banco Hispano Americano, Banco de Gijón, Banco de Cartagena, Banco Asturiano,  
de Industria y Comercio

SUB-DIRECTOR PARA LA PROVINCIA DE CÁCERES

DON JUAN GÓMEZ GALLEGO

ALFONSO VIII, 19—PLASENCIA

Se necesitan agentes ambulantes bien retribuidos.

Los más exquisitos y mejor elaborados son los de la gran fábrica  
**CHOCOLATES**

**DR. SANTAMARÍA GONZALEZ**

PLAZA MAYOR 44—PLASENCIA.

NOTA.—El depósito de cacaos azúcares y canelas, Acedo 10, (antes Cartas.)

**Café, Fábrica de Gaseosas y Jarabes é Imprenta de la Viuda de J. Sagrera**

No bebas más,  
este vicio no es más que  
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.  
Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, ansi contra su voluntad.  
Una cura infusoria llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con elementos sólidos o líquidos, sin conocimiento del intemperante.  
NUESTRA que tengan un embriagador GRATUITA. En la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la maestra gratuita de Polvo Coza. Escrita hoy Coza POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á una de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 420 Depósitos: en Plasencia: Farmacia de C. SANCHEZ OSUNA Calle de Alejandro Matías, núm. 10.

**BOTICA DE ROSADO**

Plaza Mayor, núm. 4—PLASENCIA

PREPARACIÓN ESCRUPULOSA DE TODA CLASE DE PRESCRIPCIONES.

A análisis de orinas, de jugo gástrico, de líquidos de punción y de alimentos y bebidas

Gran surtido en medicamentos nuevos y en específico  
Suero antitetánico, antiestreptococcico, antistafilococcico antitífico, antidiftérico, de Hayen, de Marfa etc. etc.  
Ampollas para inyecciones hipodérmicas.  
Oxígeno químicamente puro para inhalaciones.

Gran Fábrica de Jabones y Lejas  
DE  
CÉSAR GARCIA  
Talavera de la Reina

Los Jabones Pinta natural y Verde 1.º son los mejores que se fabrican en España, recomiendan por su especial calidad.

No comprar sin consultar esta casa.

Corredora 2, 20 y 22

TALAVERA DE LA REINA

**VENTA**

Se vende al contado la casa número 62 de la calle de Alejandro Matías, que tiene tambien entrada por la calle de San Pedro, compuesta de planta baja, principal y segundo.—Para tratar, don Maximino Martínez Cuesta.

**La Unión y El Fénix Español**

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

DOCE MILLONES DE PESETAS EFECTIVAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España  
Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Extremadura:

Don Claudio González Álvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres

REPRESENTANTE EN PLASENCIA

Félix González Moya

(Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros)

**ACADEMIA MUSICAL**

Preparación completa de estudios de sofe, violín, piano y primer curso de armonía con arreglo á las obras de texto que se cursan en el Conservatorio Nacional de Música bajo la dirección de

D. José M. González

Academia: Plaza del Salvador núm. 5

Lecciones á domicilio: Precios convencionales

**D. EDUARDO ARROYO**

Médico-Especialista en las enfermedades de los ojos

socio de la academia médica-quirúrgica

española, premiado con diploma de honor y

medalla de mérito

Pone en su conocimiento de los enfermos

de la vista, que tiene abierta constantemente su Clínica de dichas enfermedades en Plasencia, calle de HERNÁN CORTÉS NÚN.

61. donde pueden consultar todos los que lo deseen. Por un nuevo procedimiento los enfermos que padecen de cataratas no tienen

necesidad de guardar cama más que breves horas.

Practica toda clase de operaciones, como

son cataratas, pupilas artificiales, estrabismos,

entropión, ectropión, triquiasis disto-

quiasis, ríjas, etc.

Honorarios mólicos y no obteniendo buen

éxito en la operación, cual se promete, no

devenga derecho alguno.

PLASENCIA.—Hernán Cortés, 16.

**ANUNCIO**

LA CASA DE

MANUEL LÓPEZ ORTEGA

DE MADRID

APARTADO 171 DE CORREOS

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho, (la más importante Fábrica de España).

También ofrece su nueva fábrica de rótulos en hierro esmaltado y envía á todo el que remita 1,50 pesetas una placa de muestra de 20 centímetros por 5, con una palabra ó nombre tal como CAJA, PRECIO FIJO, RETRETE, SECRETARÍA, ESCRITORIO, etc.

Por 3 pesetas se envía certificado 1 sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para la caja, pluma y lápiz el mejor aparatito para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres:

Encomienda, 20, duplicado Mayor, 70.

Victoria, 12 y Teruel, 10.